



CEISAL - Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina

Acta de la Asamblea General de CEISAL, celebrada en Salamanca, entre las 17,15 y las 20 horas del día 30 de junio de 2016, en el Aula Menor de la Hospedería Fonseca.

Preside:

Carlos Quenan, presidente de CEISAL

Asistentes:

Nadia Nava Contreras

Isabel Yepes

Christian Ghymers

Vladimir Davydov

Violeta Tayar

Luis Fretes Carreras

Antonio Colomer Vidal

Giovanni Lobrano

Isabel Recavarren

Bárbara Göbel

Cimetry Razumovsky

Ioana Dodi

Gerardo Leibuev

Ori Preuss

Andrés Rivarola

María Clara Medina

Sabine Kradolfer

Olivier Compagnon

Joanna Goclowska-Bolek

Tomás Manzano Fraile

Domingo Lilón

Mercedes García Montero

Detlef Nolte

Elda González Martínez

Jussi Pakkasvirta



Orden del Día.

1. Aprobación del Acta de la Asamblea Anual 2016
2. Situación general de CEISAL y actividades 2015-2016
3. Situación y perspectivas del AAE
4. Elección de la sede del Congreso CEISAL 2019
5. Elección del Presidente y de la nueva Junta Directiva para el período 2016-2019
6. Situación de los estatutos de CEISAL
7. Varios

Antes de aprobar el acta de la Asamblea Anual de 2015 toma la palabra del profesor Colomer para recordar que si bien se había formado una comisión para reformar los Estatutos de CEISAL, ésta no llegó a reunirse por lo que propone una reflexión conjunta y que se ponga remedio a la situación.

También hizo hincapié en el hecho de que se cumplían cuarenta años de existencia del Grupo de Jurisprudencia del CEISAL y cuarenta y cinco del CEISAL sin que la trascendencia dada a ambos aniversarios hubiese sido relevante. Entre otras cosas mencionó que la Comisión de la Memoria Histórica se desarrolló simultáneamente a los simposios.

El Dr. Quenan responde reconociendo la importancia que se le quiso otorgar a la conmemoración del aniversario de CEISAL invitando al profesor Touraine para pronunciar la conferencia inaugural. En el mismo sentido responde la directora del Instituto Latinoamericano de la Universidad de Salamanca para que no quepan dudas sobre la importancia de la problemática de la memoria histórica en el seno del congreso.

Después de estas aclaraciones se aprueba el acta de la Asamblea de CEISAL celebrada el día 2 de octubre de 2015, en la sala nº 100 de la Universidad Estatal de San Petersburgo.



2. Situación general de CEISAL y actividades 2015-2016

El presidente informa sobre la situación del CEISAL, manifestando que en el periodo actual se produjo una evolución importante en la participación de CEISAL en diferentes actividades.

El Dr. Quenan señala además que se ha trabajado en la consolidación de la expansión geográfica de CEISAL y en el establecimiento de nuevos vínculos con organismos como FLACSO, CLACSO, TRIES, con la Cátedra del Caribe de la Universidad de la Habana y el último de ellos, justamente indica que se produjo ese mismo día, tratándose de la firma de un acuerdo con la Fundación EULAC. También se ha participado en eventos nacionales como la Escuela de Verano de la Universidad de Lisboa y en reuniones internacionales como el II Foro Rusia-Iberoamérica de la Universidad de San Petersburgo y el II Congreso Internacional sobre Iberoamérica: Reflexiones sobre las realidades ibero-americanas ante los desafíos del siglo XXI., organizado por la Universidad Nacional y Kapodistriaca de Atenas.

A continuación, interviene el profesor Jussi Pakkasvirta para referirse a la situación financiera del CEISAL. En primer término, agradece a la Universidad de Salamanca por la organización del congreso. Su agradecimiento se extiende a Nadia Nava por la labor desempeñada en la tesorería. Recuerda que la cuota anual es de 100 euros, indicando que se trata de hacer un esfuerzo para abonarla, esfuerzo que no parece ser demasiado grande.

Hace un resumen de los miembros del CEISAL: en la actualidad hay 33 instituciones con membresía vigente, una que se retiró y existen 17 que no responden a las cartas que se les ha enviado.

Menciona que de la tesorería de Viena se transfirieron a Finlandia 10.490 euros, y que a fecha de junio de 2016 el monto asciende a 14.826,11 euros.

Ruega que las instituciones actualicen la información sobre las personas de contacto.

Se solicita también que las instituciones remitan copia de las transferencias bancarias con el fin de conocer quién es el ordenante ya que el banco no lo menciona.

Toma la palabra el Dr. Quenan para agradecer al equipo de la Universidad de Helsinki por la organización de la tesorería, además de instar a las instituciones que no lo hayan hecho aún, a ponerse al día en el pago de la cuota anual.



CEISAL - Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina

Señala que en el futuro debiera disponerse de un monto destinado a la persona que trabaje en la tesorería. Cuestión a la que contestó el profesor Colomer indicándole que tal cuestión ya estaba prevista y había sido aprobada en la asamblea de San Petersburgo.

Pasando a otras cuestiones el Dr Quenan señala la necesidad de asociar el trabajo de la memoria histórica de CEISAL con una agenda científica, que aunque ya se ha tenido, debe ser más rigurosa. Deben plantearse cuáles son los temas centrales que el CEISAL debe tener en cuenta.

Toma a continuación la palabra el Dr. Lobrano para preguntar sobre la continuidad de la comisión de reforma de los estatutos y si se le sería permitido que ésta se auto convocase. El Dr. Colomer retoma el tema de la agenda científica mencionando que la falta de difusión de las actividades debería suplirse a partir de la elaboración de memorias que las divulgasen. En tal sentido indica que el Dr. Catalano, miembro del grupo fundador de CEISAL, está realizando un trabajo en tal sentido que debía dar lugar a un libro de memorias.

El profesor Jussi Pakkasvirta recuerda que la página de CEISAL no está actualizada, pero que en ella podrían colgarse dichas memorias.

El representante de REDIAL informa que no tienen inconvenientes en subir tal material.

Finalmente se aprueba el balance y la memoria de actividades.

3. Situación y perspectivas del AAE

A continuación, se trata la situación y perspectiva del Anuario de Americanistas Europeos. El Dr. Quenan informa sobre las dificultades que se han ido teniendo para publicar el Anuario.

El representante de REDIAL informa que una reunión del 27 de junio los miembros de dicha Red decidieron no seguir asumiendo la responsabilidad sobre el Anuario dado que la persona responsable de la misma se había desvinculado de ellos. Indica, no obstante, que el alojamiento en el servidor está garantizado.

A continuación, se suceden las intervenciones. El Dr. Quenan señala las dificultades crecientes que se tiene en atraer artículos de calidad. Indica que los jóvenes solo intentan publicar en revistas indexadas. Da el ejemplo del monográfico sobre el Latinoamericanismo en Europa.



CEISAL - Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina

Por tanto, y teniendo en cuenta la decisión de REDIAL, presenta las siguientes alternativas para adoptar respecto al Anuario. En primer lugar, que la revista no siga publicándose; en 2º, que se inicie una segunda época en la que alguna institución, que ya disponga de una publicación, se haga cargo de la edición y en 3º, que un conjunto de instituciones organice una sección en sus publicaciones que se ocupe de CEISAL.

Aclara que se ha invertido mucho tiempo en el Anuario pero que las dificultades encontradas acabaron por desanimar a los implicados.

La representante del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Bucarest toma la palabra mencionando que ellos se ofrecen para asumir la responsabilidad de iniciar una segunda época en el Anuario o de participar en la tercera alternativa que presentó el Presidente.

El profesor Nolte interviene manifestando hasta qué punto es necesaria una publicación cuando ya existen una serie de ellas y de calidad.

El Dr. Compagnon menciona que si bien en Europa se publican varias revistas se podría pensar en la especificidad de una publicación como ésta en donde participan un conjunto de instituciones. Se podría hacer una reflexión a largo plazo.

Katarzyna Dembicz aclara que la revista lleva 10 años, que en la actualidad está en open access, que sólo hay que mandar propuestas de artículos, pero que si éstas no se envían no habrá posibilidad de cambio.

El profesor Colomer dice que está en contra de que el Anuario desaparezca, propone que se seleccionen artículos ya publicados por los miembros de CEISAL para que, un conjunto de ellos, se editen en el Anuario.

Miguel Carreras y Carlos Quenan insisten en mencionar las dificultades que el Anuario arrastra desde hace mucho tiempo.

El presidente propone que los asistentes voten: eligiendo el cierre de la revista o por el contrario, que continúe buscando para ello nuevas opciones. Se llega al consenso de seguir explorando otras alternativas. Se designa un grupo para que busque dichas alternativas, compuesto por Ioana Dodi, Andrés Rivarola, Antonio Colomer, Olivier Compagnon y Luis Fretes Carreras.

El siguiente punto a debatir es el referido a los Estatutos del CESIAL.

Carlos Quenan propone que se ratifique a la Comisión ya elegida.



CEISAL - Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina

Antonio Colomer solicita la incorporación del Dr. Lobrano y que el coordinador de la misma sea el profesor Catalano.

El profesor Lombrano insiste en la capacidad de auto convocatoria de la misma. Cuestión que es aceptada.

4. Elección de la sede del Congreso CEISAL 2019

El presidente informa que se ha recibido solo una propuesta de la Escuela Nacional de Estudios Políticos y Administrativos de la Universidad de Bucarest, en concreto del Instituto de Estudios Latinoamericanos.

Toma la palabra la Dra. Ioana Atoaneta Dodi, vicedirectora del Instituto, quien da un breve panorama del mismo, aclarando que ese semestre Rumanía ocupará la presidencia del Consejo Europeo.

Se aprueba la propuesta.

5. Elección del Presidente y de la nueva Junta Directiva para el período 2016-2019

El Presidente de la Comisión directiva saliente recuerda la tradición de CEISAL de guardar un equilibrio entre países en su gestión.

También menciona que la CD es elegida por 3 años, y que solo se puede ser miembro de dicha comisión durante dos mandatos (seis años).

En función de estas cuestiones el Dr. Quenan informa la propuesta de la CD saliente:

Andrés Rivarola representante del Instituto Latinoamericano de Estocolmo se encuentra en el primer mandato y continúa.

Jussi Pakkasvirta representante de la Universidad de Helsinki se encuentra en el primer mandato y continúa.

Joanna Gocłowska-Bolek representante del Instituto Latinoamericano de Varsovia se encuentra en el primer mandato y no continúa. Su lugar lo ocuparía la representante de la Universidad de Bucarest.

Elda González Martínez, representante del Grupo de Estudios Americanos, Centro de Ciencias Humanas y Sociales, del CSIC, España se encuentra en el primer mandato y continúa.



CEISAL - Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina

Carlos Quenan, representante del Instituto de las Américas de Francia, se encuentra en su 2º mandato y no continua. Su lugar lo ocuparía el representante de la Universidad París Nouvelle.

D. Davydov del Instituto de la Universidad de Moscú, se encuentra en su 2º mandato y no continua. Su lugar lo ocuparía la representante de la Asociación de Investigadores del Mundo Americano de Rusia.

A. Merle representante de la Universidad de Sassari, se encuentra en su primer mandato y continua.

Alemania, la representación de Giga se encuentra en su 2º mandato y no continua. Su lugar lo ocuparía el representante de ADLAF.

Ana María Toscano, representante de la Universidad Fernando Pessoa de Portugal se encuentra en su 2º mandato y no continua. En su lugar entraría a la CD la Directora del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Salamanca.

Aprobada la propuesta, Isabel Yepes solicita que conste en acta que en la nueva comisión se trate de encontrar un equilibrio de género.

6. Situación de los estatutos de CEISAL

Respecto a los Estatutos de Ceisal, Bárbara Göebel indica que en los nuevos Estatutos se incluyan cuestiones de igualdad no solo de género, y recuerda que las instituciones de la UE miembros de CEISAL deben respetar los equilibrios.

Carlos Quenan expresa que la Comisión que se formó en San Petersburgo sea ratificada por la nueva Comisión.

El Dr. Colomer propone la incorporación del representante de Sassari y que el coordinador de la Comisión sea el Dr. Catalano.

Se aclara que la Comisión tendrá capacidad para auto convocarse.

Se aprueba la nueva CD

7. Puntos varios.

Carlos Quenan presenta la propuesta de constituir un comité Asesor de la CD que ayude en la problemática de la agenda científica. Se propone a Anna Svensson, Miguel Carrera, Carlos Quenan, Isabel Recavarren, Antonio Colomer y Mona Huerta.



CEISAL - Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina

A continuación, se trata el tema del premio Dembicz, aclarando que ya fue abordado y aprobado en la asamblea de San Petersburgo, pero que entonces existía una reserva en cuanto al idioma. Katarzyna Dembicz describe las características del premio y se inicia un intercambio de opiniones sobre los idiomas en que deben presentarse los trabajos, Se debate la cuestión, concluyendo que se aprueba que los trabajos puedan presentarse en cuatro idiomas: español, inglés francés y portugués.

Se indica que se hará una evaluación en el próximo congreso en Bucarest.

A las 20,10 horas se da por finalizada la Asamblea.